



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE ACAMBAY 4023

2.1 Notas de Desglose

Periodo del 1 al 31 de Marzo de 2023



I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ACTIVO
Efectivo y Equivalentes: al cierre del presente mes el importe la cuenta refleja un saldo de \$70,307.90 el cual se conforma de las ministraciones de participaciones e ingresos de los servicios que brinda el Organismo del mes.
Derechos a recibir efectivo y equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir: La cuenta de cuenta de Deudores Diversos refleja un saldo final de \$1,966.62, el cual corresponde al fondo de caja chica del periodo en curso
Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo: No aplica.
Inversiones Financieras: El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Acambay no cuenta con inversiones financieras a largo plazo.
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: Por lo que refiere a la cuenta de Bienes Muebles en el mes refleja un saldo de \$296,036.70 por lo que no hubo afectacion durante el periodo señalado, al respecto de la Depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles se realizó según los valores establecidos por la circular No.2 de fecha 20 de diciembre de 2015, girado por la Secretaría de Finanzas a través de la Contaduría General Gubernamental.
Estimaciones y Deterioros: No aplica
Otros Activos: la cuenta no refleja movimientos durante el mes
PASIVO
Al final del mes tenemos un acumulado en el pasivo circulante de \$27,080.40, de los cuales el 39.64% corresponde a las retenciones ISSEMyM, por las cuotas para el fondo solidario de reparto con un importe de \$5,400.22 representa el 19.94%, de las cuotas para el servicio de la salud por una cantidad de \$4,094.42 que simboliza el 15.12%, del Sistema de Capitalizacion por un importe de \$1,239.40 que corresponde el 4.58%, el 60.36% corresponde a la cuenta de Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo, de los cuales el concepto que representa mayor porcentaje es la retenciones del Impuesto Sobre la Renta por salarios a los trabajadores por una cantidad de \$16,314.11 y el 0.12% por la retencion a los proveedores que tributan en el Regimen Simplificado de Confianza
II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
Ingresos de Gestión: Los ingresos de gestión recaudados en el presente mes representan el recurso efectivamente cobrado y se conforma por los siguientes conceptos: Ingresos por Venta de Bienes y Prestacion de Servicios por \$60,099.52; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones por la cantidad de \$180,649.92; lo cual denota que aun existe una gran dependencia de las participaciones provenientes del Ayuntamiento, por lo que es importante establecer estrategias para lograr mayor incremento en la recaudación de ingresos propios.
Gastos y Otras Pérdidas: Este rubro queda conformado por los siguientes conceptos: Gastos de Funcionamiento \$210,620.94, que reflejan un 78.86%, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$53,270.93 que reflejan un 19.95%, Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública \$ 0.00 que refleja un 0.00 %,Otros gastos y Pérdidas extraordinarias \$3,188.80, que reflejan un 1.19%, Inversión Pública \$0.00 que reflejan un 0.00%, Bienes Muebles e Intangibles \$ 0.00 que refleja 0.00 %.
III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
El estado financiero refleja los cambios que sufrió la Hacienda Pública durante el mes quedando integrado de la siguiente manera: HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES POR \$196,636.11 (+) HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO (\$32,288.87), (=) HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO 2023 MARZO 2023 \$164,347.24
IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
La finalidad del estado financiero es reflejar las fuentes de entrada y salidas de recursos; teniendo un Origen por \$240,749.44 y una Aplicacion por \$238,801.70 reflejando INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO por \$1,947.74 y un saldo a inicio de mes por \$68,360.16 los cuales reflejan un saldo en EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO al final del mes una cantidad de \$70,307.90
V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
Refleja las diferencias que se derivan de erogaciones que no son afectadas presupuestalmente, cuya finalidad es reflejar un equilibrio entre el gasto contable y el presupuestal.


L.C. GERSON MANUEL GARIAS
TESORERO DEL IMCUFIDEA
Firma





MUNICIPIO: ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA 023
2.2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
Periodo del 1 al 31 de Marzo de 2023



Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias
Contables
Valores: Sin movimientos
Emisión de obligaciones: Sin movimientos
Avales y garantías: Sin movimientos
Juicios: Sin movimientos
Contratos para inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Sin movimientos
Bienes en concesión y en comodato: Sin movimientos
Presupuestarias
Cuentas de ingresos: Al cierre del mes, tenemos los siguientes ingresos por Venta de Bienes y Prestacion de Servicios por \$60,099.52; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones por la cantidad de \$180,649.92
Cuentas de egresos: Por lo que respecta al presupuesto de egresos, durante el mes se ejercieron recursos por Gastos de Funcionamiento \$210,620.94, que reflejan un 78.86%, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$53,270.93 que reflejan un 19.95%, Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública \$ 0.00 que refleja un 0.00 %, Otros gastos y Pérdidas extraordinarias \$3,188.80, que reflejan un 1.19%, Inversión Pública \$0.00 que reflejan un 0.00%, Bienes Muebles e Intangibles \$ 0.00 que refleja 0.00 %.

L.C. GERSON MANUEL GARFÍAS
TESORERO DEL IMCUFIDEA
Firma





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
MUNICIPIO: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE ACAMBAY

Periodo del 1 al 31 de Marzo de 2023

C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA	COMENTARIO
Introducción (5)	La Contabilidad y los Estados Financieros del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE ACAMBAY, México, se cñen a las poltticas, principios, normas y procedimientos técnicos de contabilidad pública emitidas en el Manual para la integración del Informe Mensual por el Órgano Superior de Fiscalización y la Contabilidad, que han permitido la generación de la información necesaria para la toma de decisiones y el control interno y externo de la administración de la entidad pública.
Panorama Económico (6)	Se informa que las principales condiciones económico financieras bajo las cuales ha estado operando el instituto siguen sujetas en algunos aspectos a Tesorería Municipal, se hace uso del Presupuesto de Egresos Aprobado, solicitando la participación de manera quincenal misma que no se deposita en su totalidad, según los requerimientos que son aceptados con visto bueno.
Autorización e Historia (7)	El Instituto fue creado por decreto de Ley en la Gaceta de Gobierno del Estado de Mexico de fecha 18 de marzo del 2008 y su promulgación y publicación del 04 de abril del 2008, considerado como uno de los institutos de tamaño medio en la entidad y de su creación a la fecha ha sufrido grandes cambios en su estructura administrativa lo cual permite que realice sus actividades de manera ordenada para beneficio de todos sus habitantes.
Organización y Objeto Social (8)	
Objeto social	Ser una administración municipal, que potencialice los elementos de carácter entrópicos y naturales de la entidad para consolidar el programa de pueblo mágico en el entorno estatal y nacional, para ofrecer al turismo y deportistas un poblado de tranquilidad y calidad en sus bienes y servicios, mediante la actividad física.
Principal actividad	Se crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Acambay", como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios que serán manejados, entre otros, por personas que surjan del movimiento deportivo municipal, que conozcan y estén comprometidos con todos los deportistas y la sociedad.
Ejercicio Fiscal	En la presente administración 2022-2024, esta operando su cuarto año fiscal de su gestión que es el 2023
Regimen Jurídico	Los diferentes ordenamientos legales en materia jurídica establecen las bases para la integración y funcionamiento del instituto y el Plan de Desarrollo Municipal se fundamenta particularmente en la Ley de Planeación del Estado de México y sus reglamentos, donde se establecen las obligaciones en materia de planeación que se llevan a cabo en los ámbitos estatal y municipal y sus organismos descentralizados, teniendo como base legal en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su Reglamento; la Ley Orgánica del Estado de México, la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el Código Financiero del Estado de México y Municipios, dentro de éstas se identifica.
Consideraciones Fiscales del ente	El instituto se considera una persona moral con fines no lucrativos y esta obligado a realizar retenciones y pagos de ISR por sueldos y salarios y servicios personales independientes, así mismo realizar los enteros correspondientes en los términos de las leyes fiscales.
Estructura organizacional básica	El instituto cuenta con una estructura administrativa pequeña y hasta el punto de vista carente que le impide atender y responder las demandas sociales, pues solo se cuenta con Área de Dirección y Tesorería, el personal auxiliar de dirección fue comisionado por indicaciones del Ayuntamiento al Área de Contraloría Municipal, a la fecha se sigue insistiendo en la contratación de Promotores Deportivos enfocados precisamente a la difusión y operación del Deporte en el municipio, igualmente se sigue insistiendo en la contratación de instructores de natación y salvavidas con la finalidad de seguir con el funcionamiento de la Alberca Municipal de la que se busca tener el inmueble en comodato.
Fideicomisos, mandatos y analogos de los cuales es fideicomitente.	El instituto no cuenta con fideicomisos, sin embargo hay diversos mandatos del ley que se atienden en tiempo y forma.
Bases de Preparación de los Estados Financieros (9)	La información financiera esta integrada de acuerdo con lo establecido en el Sistema Único de Contabilidad, como documento fuente. Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus, Estados Contables, la Entidad Pública empleó las normas técnicas de contabilidad relativas a los activos, los pasivos, para el reconocimiento de los hechos financieros, los documentos Soportes de la información se conservan debidamente archivados y en medios magnéticos.
Políticas de Contabilidad Significativas (10)	<p>Se realiza la actualización de la información financiera contable y fiscalmente, sin embargo no se actualiza o reevalúa con algún método para la actualización del valor de los activos, pasivos, hacienda pública/patrimonio y las razones de dicha elección y mucho menos considerando los efectos inflacionarios.</p> <p><input type="checkbox"/> Como no se realiza el registro en la cuenta de inventarios, no hay un Sistema y método de valuación de inventarios.</p> <p><input type="checkbox"/> Se realizan las Provisiones: definiendo el objetivo de su creación, monto y plazo, debidamente autorizadas.</p> <p><input type="checkbox"/> No se realizan registros de Reservas: por lo cual no hay objetivo de su creación, monto y plazo.</p> <p><input type="checkbox"/> Con los Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrán en la información financiera del ente público, son prospectivos pues ayudan a tener una información financiera veraz y actualizada.</p> <p><input type="checkbox"/> Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.</p>
Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (11)	El instituto maneja solamente cuentas bancarias en moneda nacional, por lo que no tiene adeudos en moneda extranjera, por lo tanto no corre riesgo cambiario
Reporte Análítico del Activo (12)	<p><input type="checkbox"/> Los estados financieros reflejan la Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.</p> <p><input type="checkbox"/> No ha habido Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.</p> <p><input type="checkbox"/> No se refleja el importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.</p> <p><input type="checkbox"/> Los estados financieros no reflejan Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.</p>
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (13)	En la contabilidad no se reflejan operaciones de este tipo.
Reporte de la Recaudación (14)	Los ingresos generados representan la actividad propia del instituto, del uso y disfrute del servicio que se le ofrece a la ciudadanía se siguen implementando acciones para generar y llegar al ingreso presupuestado.
LEY DE INGRESOS ESTIMADA Ingresos de Organismos del Deporte \$ 780,000.00 Subsidios y Subvenciones \$ 2,250,000.00	REPRESENTA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS AUTORIZADO POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO PARA 2023 REPRESENTA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS AUTORIZADO POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO PARA 2023
Información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda (15)	De esta administración no existe deuda significativa.
Calificaciones Otorgadas (16)	El instituto no ha sido evaluado para obtener una calificación crediticia, ya que al cierre de mes no se cuenta con créditos contratados.
Proceso de Mejora (17)	
Políticas de control interno	El INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE ACAMBAY, a través de la dirección de administración y finanzas del instituto debe planear, organizar, coordinar y supervisar las actividades relacionadas con la recaudación, la contabilidad, contratar y administrar la deuda pública, los gastos de las dependencias y unidades administrativas que integran la administración del instituto, así como manejar, resguardar los fondos y valores y en general el patrimonio del instituto a su cargo, cuya aplicación es para atender las necesidades municipales con apego al presupuesto de egresos aprobado por la Junta Directiva del instituto para el ejercicio fiscal anual de que se trate.
medidas de desempeño financiero, metas y alcance	Ser un instituto con una dirección de administración y finanzas que cuente con sus unidades administrativas con elevado nivel de desempeño, contando con las condiciones óptimas financieras y administrativas para el desarrollo de actividades y cumplimiento de objetivos, dentro de un marco de legalidad y calidad.
Información por Segmentos (18)	El INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE ACAMBAY, cuando se considere necesario podrá revelar información financiera de manera segmentada, debido a la diversidad de actividades y operaciones que realiza.
Eventos Posteriores al Cierre (19)	El instituto, informa el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre, mediante sus informes mensuales y su cuenta pública anual, así como el informe de gobierno municipal.
Partes Relacionadas (20)	El instituto al cierre del mes correspondiente, tiene establecido por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.
Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (21)	El INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE ACAMBAY, en relación a la Información Contable, la presenta debidamente firmada en cada página de la misma.

L. C. GERSON MANUEL GARFAS
TESORERO DEL IMCUFIDEA
Firma

